

he encontrado hasta ahora- como al esfuerzo de fundamentación que se realiza desde una perspectiva completamente original. Se trata, en fin, de un trabajo filosófico cabal que aúna el rigor característico del tomismo con una singular capacidad de penetrar en el fondo de los problemas que se suscitan.

La envergadura especulativa de la obra así como la dificultad intrínseca de los asuntos en ella tratados obligan al autor a un esfuerzo por pulir la terminología que a veces llega al escrupulo, pese a suavizar los pasajes más densos con la proverbial elegancia de su expresión.

La lectura de esta obra puede resultar muy fecunda en particular para investigaciones en el ámbito de la Metafísica y la Teoría del conocimiento. Su lectura exige una amplia familiaridad con la historia de la filosofía occidental, en especial con la gran tradición aristotélica-tomista, la fenomenología y el idealismo kantiano. También se alude a veces a lo más central del debate en el seno de la filosofía analítica.

José María Barrio Maestre

PEIRCE, Ch. S.: *Naturordnung und Zeichenprozess. Schriften über Semiotik und Naturphilosophie*, Suhrkamp, Frankfurt, 1991, 484 págs.

Puede resultar extraño presentar al público castellano la traducción al alemán de un autor americano. Sin embargo es una ocasión única para mostrar como se puede llevar a cabo una recuperación de un autor difícil y poco sistemático, que sigue siendo muy poco conocido, al menos entre nosotros. Por otro lado, día a día va creciendo el reconocimiento generalizado de la enorme influencia que Peirce ha ejercido y sigue ejerciendo en el pensamiento actual, tanto filosófico como científico. Una prueba de ello es la presentación de esta edición, preparada por Helmut Pape y prolongada por Ilya Prigogine. Contiene quince pequeños artículos muchos de los cuales se conocen ahora por primera vez, así como otros 36 vocablos recogidos de una enciclopedia americana, que se escribieron entre 1884 y 1903. Además, una edición semejante en inglés todavía no se ha hecho.

La novedad de esta edición reside en poner de manifiesto como Charles S. Peirce fue el primero que comprobó cómo el universo físico de la mecánica clásica escondía, como una condición de posibilidad, otro universo evolutivo y teleológico más profundo. Este nuevo universo se justifica sin necesidad de tener que recurrir a resultados experimentales, por el desarrollo de una simple filosofía especulativa de la naturaleza, de algún modo similar a la de Schelling, pero mejor estructurada. (cf. p. 24) Peirce anticipó así a Einstein y a otros desarrollos actuales de la termodinámica y de las estructuras estocásticas de disipación, por haber comprobado como no se puede plantear la existencia de un universo mecánico, sin cuestionarse a su vez el posible origen, tanto del universo físico, como de los seres vivos (cf. p. 9).

A este respecto Peirce adoptó una actitud crítica muy peculiar ante las leyes deterministas de la mecánica clásica. Aceptó su valor para la descripción de los fenómenos físicos deterministas, y a su vez reversibles. Pero también criticó su incapacidad para justificar otros tipos de fenómenos aún más básicos que aparecían como *indeterminados* en su forma de comportamiento, pero eran totalmente *irreversibles*. A partir de aquí anticipó el futuro descubrimiento por parte de la

termodinámica y otras ciencias, de las llamadas leyes estocásticas *probabilitarias*, capaces de describir las situaciones disipativas de equilibrio inestable, por la confluencia de tres factores: un estado disipativo inicial, un punto de bifurcación subsiguiente y la aparición de una nueva estructura estable, que ya no se rige por leyes deterministas, sino por una nueva forma de probabilidad estocástica que regula estas nuevas situaciones de equilibrio inestable (Cf. 9 y 19).

Además, Peirce justificó estas conclusiones a partir del análisis de simples experimentos mentales, y posteriormente las proyectó sobre la totalidad del universo. Defendió así la necesidad de una *cosmología evolutiva*, o simplemente *teleológica*, que explica el carácter *irreversible* que tienen la mayoría de los procesos físicos, incluidos los mecánicos, por cuanto dependen de otros presupuestos previos que requieren otro tipo de explicación, como la que ahora se ha descrito. Precisamente el análisis de este problema constituye el tema central de los 8 artículos recogidos en la primera parte y publicados entre 1884 y 1898, titulada: *La cosmología de la evolución* (p. 113-292).

Posteriormente se pone de manifiesto como este *orden natural* existente en el universo físico es el resultado de otros procesos previos aún más fundamentales, que hacen posible que se haya llevado a cabo un *proceso de representación simbólica* por parte del hombre. Por ello en una segunda parte se recogen otros temas igualmente característicos de la filosofía de Peirce, pero probablemente más conocidos: su interpretación de las leyes físicas a partir del método hipotético deductivo; su concepto de *pragmatismo*, o más bien *pragmaticismo*; su llamado *idealismo objetivo*; su lógica de las relaciones; su semiótica *realista* de los signos; su optimismo ético e incluso metafísico, etc. Quizás por todo ello a los 7 artículos de esta segunda parte, publicados entre 1898 y 1903, los han titulado: *La Semiótica evolutiva del conocimiento* (Cf. 292-421).

Para terminar un comentario crítico sobre la influencia indudable que ejerce el pensamiento de Peirce en la actualidad, especialmente a través de Popper. Como aquí se acaba de comprobar la postura de Peirce es menos formalista que la de Popper. De hecho no se conforma con explicar las leyes científicas como manifestación de una simple *propensión* física, sino que aborda temas sustanciales que suponen una reflexión más profunda de tipo especulativo sobre los fenómenos de la naturaleza.

Esta actitud le llevó a defender una clara interpretación *realista* de las leyes y del progreso científico, sin excluir totalmente el valor de la inducción y la probabilidad, frente al *nominalismo* entonces y ahora imperante. Evidentemente este *realismo* levanta sospechas cuando se comprueba que se justifica en nombre de una ética del progreso y de un idealismo objetivo, que postula la perfecta consecución de un principio antrópico final, a costa de fomentar una *renuncia* permanente de lo ya conseguido, como ahora señala Helmut Pape en la *Introducción* (Cf. p. 91). Pero también es verdad que esta postura juvenil fue estando cada vez más matizada por esta nueva forma de *realismo crítico* del sentido común, sin adoptar posturas maximalistas de *autorrenuncia*. Solo así pudo descubrir una nueva articulación arquitectónica entre las distintas *causas*, incluida la *final*, similar a la que después propondrá Einstein, volviendo de algún modo a Aristóteles.

Carlos O. de Landázuri